

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 054
LUGAR: Recinto los Comuneros.
FECHA: 15 de agosto de 2017
HORA DE INICIO: 9.16 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12: 13 p.m.
PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada.
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Continuación segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 167 de 2017, “Por medio del cual se crea el Comité Distrital de libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Segundo Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Emel Rojas Castillo, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Nelson Enrique Cubides Salazar, Juan Carlos Flórez Arcila, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Diego Fernando Devia Torres, Hollman Felipe Morris Rincón, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo, José David Castellanos Orjuela, Diego Andrés Molano Aponte, Luz Marina Gordillo Salinas, Pedro Julián López Sierra, Andrés Eduardo



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Forero Molina, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Horacio José Serpa Moncada, Ángela Sofía Garzón Caicedo, María Clara Name Ramírez, Dora Lucía Bastidas Ubate, Ricardo Andrés Correa Mojica, Rolando Alberto González García y Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jairo Cardozo Salazar y César Alfonso García Vargas (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 170 de 2017, "Por medio del cual se ordena efectuar el estudio y se incluye la vacuna contra meningococo de manera gratuita dentro del esquema de vacunación en el Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jorge Durán Silva y Horacio José Serpa Moncada

Ponentes: Honorables Concejales Andrés Eduardo Forero Molina y Luz Marina Gordillo Salinas (Coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 220 de 2017, "Por el cual se promueve el Programa Colegios Amigos del Turismo en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar, Roger José Carrillo Campo, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santisteban Millán, Diego Fernando Devia Torres, Emel Rojas Castillo, José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando Alberto González García, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hineztrosa Rey, Germán Augusto García Maya, Horacio José Serpa Moncada, Armando De los Milagros Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Celio Segundo Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Marco Fidel Ramírez Antonio, Jairo Cardozo Salazar, Gloria Stella Díaz Ortiz y Hollman Felipe Morris Rincón.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Ponentes: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio y Andrés Eduardo Forero Molina (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 169 de 2017, "Por el cual se establecen mecanismos para la Rendición de Cuentas y la visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá D.C., las bancadas y los concejales y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina, Pedro Javier Santisteban Millán, Jorge Eduardo Torres Camargo, Nelson Enrique Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez, José David Castellanos Orjuela y Gloria Elsy Díaz Martínez.

Ponentes: Honorables Concejales Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 168 de 2017, "Por medio del cual se implementan medidas para fortalecer las prácticas de Eco conducción en el Distrito Capital"

Autores: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hinestroza Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, César Alfonso García Vargas y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Diego Fernando Devia Torres (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 174 de 2017, "Por medio del cual se establecen medidas preventivas como herramienta pedagógica para prevenir las quemaduras en los niños y niñas del Distrito"

Autores: Honorables Concejales Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Dora Lucía Bastidas Ubate, Emel Rojas Castillo, Jorge Durán Silva, Gloria Elsy Díaz Martínez, José David Castellanos Orjuela y Horacio José Serpa Moncada.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Emel Rojas Castillo (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 211-265-289 de 2017, acumulados por unidad de materia "Por el cual se promueve la instalación, construcción, equipamiento,



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



operación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de baños en el espacio público y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez y Antonio Eresmid Sanguino Páez, Marco Fidel Ramírez Antonio, Venus Albeiro Silva Gómez, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Diego Fernando Devia Torres, Rubén Darío Torrado Pacheco, Ricardo Andrés Correa Mojica y David Ballén Hernández

Ponentes: Honorables Concejales Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, “Por el cual se promueven acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en Transmilenio: más mujeres sentadas, más mujeres protegidas”

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (Coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 255-303 de 2017, acumulados por unidad de materia “Por el cual se articulan acciones de embellecimiento y ornato en el Distrito Capital, a través de las Zonas de Embellecimiento y Apropiación –ZEA-; se crea la campaña del “Día Bogotá Limpia” y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, Roberto Hinesrosa Rey, Julio César Acosta Acosta, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Angela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán.

Ponentes: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada y Marco Fidel Ramírez Antonio (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 283 de 2017, “Por el cual se implementa la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



Autores: Honorables Concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Manuel José Sarmiento Arguello (coordinador)

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Mardory Llanos, Directora Asuntos Religiosos Secretaría Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; María Consuelo Araújo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; Alexandra Rojas Lopera, Gerente General de Transmilenio; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Wilfredo Grajales Rosas, Director General-Idipron; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP; José Duarte García, Director General-IDT; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

1. Impedimento Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, para participar, debatir y votar el Proyecto de Acuerdo No. 167 de 2017 “Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones”
2. Impedimento de la Honorable Concejala Gloria Elsy Díaz Martínez, para Elección de Candidatos para la Conformación Distrital de Ordenamiento Territorial de Bogotá, D.C. (CDOT)
3. Impedimento Honorable Concejal Emel Rojas Castillo para rendir Ponencia al Proyecto de Acuerdo No. 362 de 2017.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



DESARROLLO

H.C. ALVARO ARGOTE MUÑOZ: dice que va a dirigir una carta protesta por el comportamiento bellaco del Secretario de Salud y por la falta de responsabilidad de la muerte de un niño el día de ayer por la demora en la llegada de una ambulancia, al Secretario solo le importan los negocios dice.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR:

Solicita cambio del orden del día y pasar el punto 3 de primero.

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9: 16 a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Honorables Concejales: JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, EMEL ROJAS CASTILLO, GLORIA ESLY DÍAZ MARTÍNEZ, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO, JORGE DURÁN SILVA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA.

En el transcurso de la sesión ingresan los H.C: ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

Presento excusa: H.C. ROBERTO HINESTROZA REY.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dr. Mardory Llanos, Directora Asuntos religiosos, Dra. Beatriz Arbeláez, Secretaria de Hacienda, Dr. Jairo García, Subsecretario de Seguridad, Dr. Willian Burgos, Subsecretario Jurídico, Dra. Irma Sánchez, Subdirectora Integración Social, Dra. Natalia Bonilla, Subdirectora Arte, cultura y patrimonio, Dra. Patricia Arce, Subsecretaria de Salud,

Por parte de los organismos de Control se hicieron presentes: Dr. Luis Leonardo Ascensio Mozo, Delegado Contraloría Distrital, Dra. Cecilia Zambrano, Delegada Personería de Bogotá, Dr. Miguel Jiménez, Delegado Veeduría Distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete a consideración el orden del día.
Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta.

3. COMUNICACIONES Y VARIOS.

H.C. YEFER YESID VEGA BOBADILLA: pide claridad si hay negocios turbios en algunas entidades del Distrito.

Pregunta por el acta sucinta cuyo tema fue el relleno sanitario “ Doña Juana” que no aparece colgada y donde se denuncia la situación de abandono distrital.

Manifiesta que en la solicitud del nuevo cupo de endeudamiento no hay cupo para la salud y pide conformar una comisión accidental de seguimiento a la gestión de la empresa de Acueducto.

H.C. RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO: Manifiesta su solidaridad con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar por la grave situación del relleno de “ Doña Juana” y la responsabilidad de la directora de la UAESP y agrega que la comunidad no ha sido escuchada.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO: dice que con respecto al relleno de “Doña Juana” hay mucha insensibilidad del Alcalde y la falta de gestión en el manejo de este relleno y que es inaceptable la reacción del Esmad con esta comunidad y que urge tomar medidas que solucionen este grave problema.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: manifiesta que la salida de la Secretaria del Habitat fue por presiones del Concejo que hay que esclarecer quienes son los concejales que presionaron a esta funcionaria.

Se solidariza con la tragedia ambiental y las comunidades aledañas al relleno de “Doña Juana”. Problema al que se le ha dado un tratamiento distinto por parte de las últimas administraciones que no tomaron decisiones de fondo, dice.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



H.C. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ: dice que en relación con el relleno sanitario el país debe pensar en los sitios donde se depositan y se disponen los residuos de las basuras en las ciudades siendo una situación que ocurre hace años. Dice que no se pueden estigmatizar a los líderes comunales por protestar y que se les judicialice y reprima la protesta.

Pide a la Comisión accidental que se haga una intervención eficaz y contundente.

H.C. XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA : rechaza la represión de la Administración Peñalosa con la protesta social y denuncia la situación de la comunidad el Mochuelo en relación con el tratamiento que se le está dando a las basuras que no es técnica y hay proliferación de ratas.

H.C. DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES: dice que como coordinador de la comisión accidental se han adelantado algunas acciones el Consejo de Gobierno para que se le dé una solución pronta a esta situación del Mochuelo y que es necesario buscar resultados por parte de la Administración.

H.C. VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ: expresa que se celebró una audiencia con la Administración para tratar esta problemática sin que se les haya tomado en serio en la denuncia de esta anomalía .

Considera que la comisión accidental debe tomar medidas alternativas a esta problemática.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ: justifica las vías de hecho de las protestas por la grave situación del relleno sanitario de " Doña Juana" y referencia una reunión en Usme donde la Administración proponía a los ciudadanos vender sus predios por \$ 18 millones para solucionar el problema y extender el basurero de " Doña Juana" lo que considera un chantaje a la gente.

Considera que la Comisión no es suficiente y que se requiere la presencia del Gobierno.

H. C. GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ: solicita mediante derecho de petición verbal a los organismos de Control explicaciones sobre la forma como la EAAB ha venido ejecutando su presupuesto y explica que en menos de diez días esta empresa hace contrataciones a un precio fijo de 100.000 millones de pesos utilizados para la implementación de diseños y montajes de equipos de la planta de tratamiento y obras complementarias y pregunta qué clase de contrato es ese para desarrollarse en ocho días?

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO: expone un comunicado público que contiene las razones por las cuales ha tomado la decisión de declararse en oposición al alcalde Peñalosa por discriminar a los electores que creen en la familia natural y constitucional en el Distrito Capital.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



H. C. HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN: dice que fue testigo de la presencia del Concejo en la localidad de Usme y del clamor de la comunidad del Mochuelo en su problemática a los funcionarios del más alto nivel del Gobierno Distrital pero que la Administración los atendió con el Esmad y ningún funcionario se hizo presente. Pone en conocimiento de la Personería la detención de varios ciudadanos y quince heridos y otros detenidos que no se saben donde están. Denuncia que ha muerto gente por falta de ambulancias y se culpa a terceros de esta negligencia que evidencia un desprecio por los pobres de la Ciudad. Solicita mayores plantas de tratamiento de las basuras para tratar esta grave problemática de salud pública. Exige que el diario El Tiempo de los nombres de los concejales implicados en la renuncia de la Secretaria de Hábitat.

H.C. DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: dice que el relleno es un problema de la Ciudad que viene de más de treinta años atrás que lo que exige es un Concejo unido para solucionar el problema de toda la capital. Apoya las propuestas del Gobierno en la búsqueda de soluciones a esta problemática. Señala que las protestas no han sido pacíficas y llama a la tranquilidad de lado y lado de estas y que se deben buscar soluciones a un problema de más de 30 años.

H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANDO APONTE: dice que el relleno de “ Doña Juana” es insostenible y se solidariza con estas comunidades, añade que es un problema que viene de años atrás sin solución de fondo. Manifiesta que los certificados verdes no han obtenido los recursos necesarios para su destino en esta problemática y que falta solución de corto plazo , que hay mucha reunión sin solución y en tal sentido solicita se declare la emergencia sanitaria.

H.C. ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA: Pide mayor determinación y liderazgo del alcalde a esta problemática del relleno de “Doña Juana”. Cuestiona al Secretario de Salud por la forma como se ha implementado el nuevo esquema de Salud en la Ciudad y afirma que no hay medicamentos para tratamientos psiquiátricos en la red de Centro Oriente. Mediante derecho de petición verbal solicita al Secretario de Salud explicaciones porque no hay ese medicamento.

El Presidente pone en consideración los impedimentos de los Concejales que así los han solicitado y abre la votación para estos efectos.

Impedimento del H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: dice que no cabe el impedimento.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: dice que si existe el impedimento en la conformación del comité por ser representante legal de una iglesia.

H.C. JAIRO CARDOZO SALAZAR: expresa que el Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio tiene una representación religiosa y si le asiste razón para declararse impedido.

H.C. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS: pide verificar el quórum.
El Secretario informa que hay quórum deliberatorio.

El Presidente abre el registro para la votación del impedimento del Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.

El Secretario informa el resultado de la votación, así:

Por el SÍ: 26 votos.
Por el NO: 0 votos.

El Secretario informa que ha sido aprobado el impedimento y así ratificado por la Plenaria.

Impedimento de la H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ. Quien se declara impedida para participar en una Comisión del Plan de Desarrollo por desarrollar actividades comerciales relacionadas.
El Presidente abre el registro de la votación.

El Secretario informa los resultados de la votación, así:
Por el SÍ: 24 votos.
Por el NO: 0 votos.

El Secretario informa que ha sido aceptado el impedimento y ratificado así por la Plenaria.

Impedimento del H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: argumenta sobre su impedimento que está relacionado con el reconocimiento a los militares que fueron víctimas de la toma del Palacio de justicia por el M-19 y que por esa época fue militar activo y por tal razón no podría participar.

H.C. ANDRES EDUARDO MOLINA FORERO: aclara que una vez se voten los impedimentos los concejales pueden volver al recinto.

Se abre la votación para el impedimento del Concejal Emel Rojas Castillo.
El Secretario informa los resultados de la votación, así:



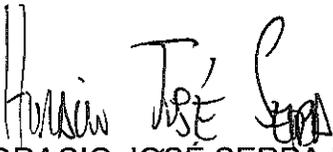
“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”

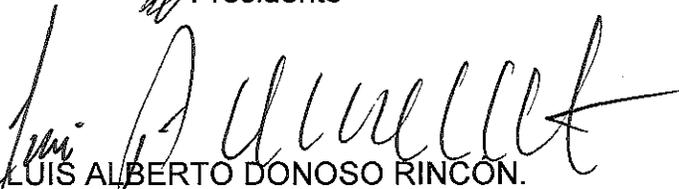


H.C. DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE: dice que la aprobación del proyecto corresponde al respeto de la libertad religiosa y el estado laico.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ: agradece al Presidente de la Corporación y a la Plenaria la aprobación del proyecto.

Se levanta la sesión Plenaria de hoy 15 de agosto de 2017, siendo las 12: 13 p.m.


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA.
Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN.
Secretario General de Organismo de Control


Elaboró: Jorge Buitrago P.
Revisó Hugo Cortés Lozano 



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

